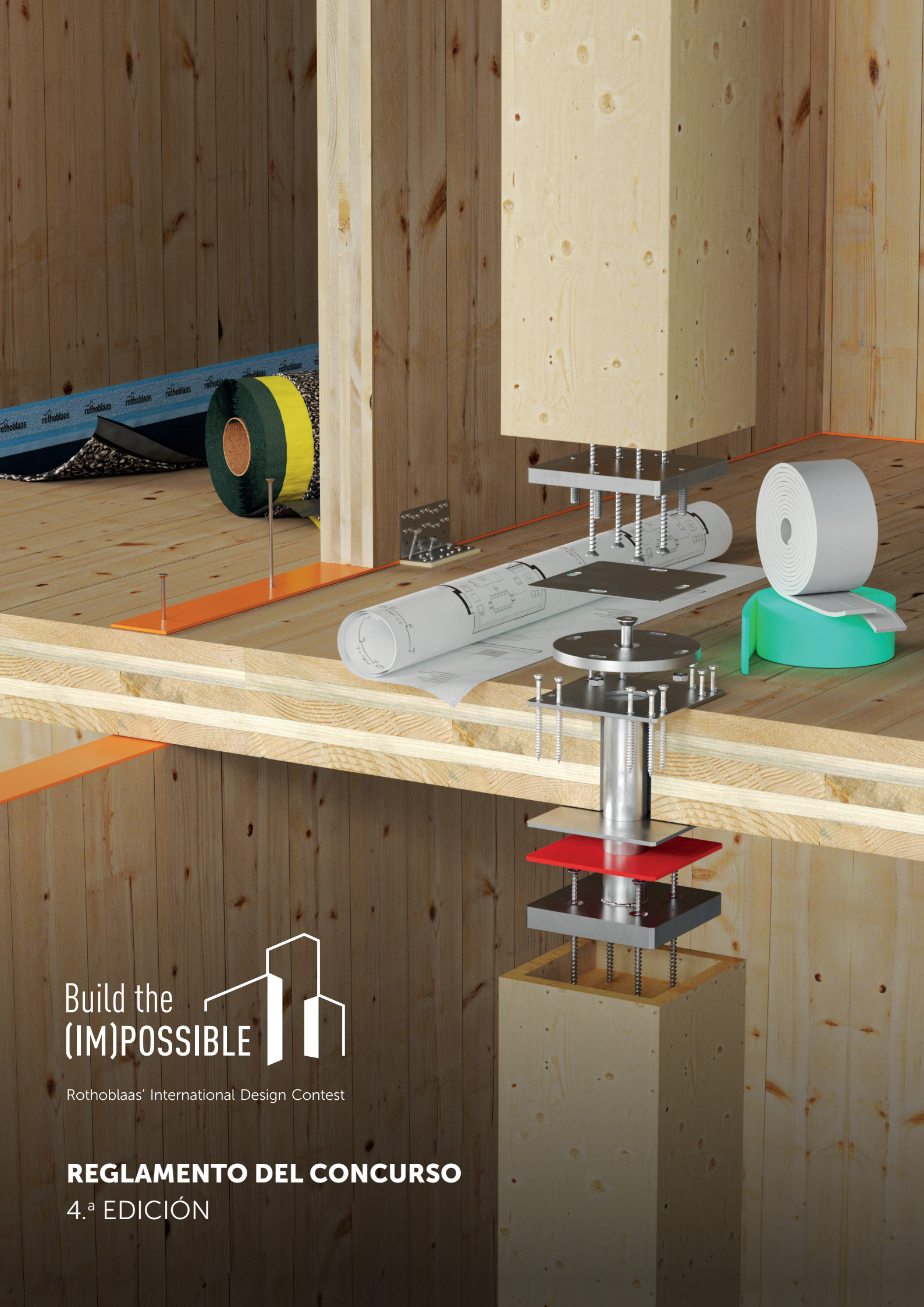


Build the
(IM)POSSIBLE

Rothoblaas' International Design Contest

REGLAMENTO DEL CONCURSO

4.ª EDICIÓN

Build the (IM)POSSIBLE

rothoblaas
Para construir y para trabajar con seguridad

REGLAMENTO DEL CONCURSO
4.ª EDICIÓN

INTRODUCCIÓN

Trabajar en proyectos de madera es significativo, posible y sostenible.

Construir con un material tan noble ayuda a desmentir los mitos sobre las supuestas debilidades de la madera respecto a materiales más tradicionales, como el hormigón armado y el acero, y también contribuye a reducir la huella ecológica del sector de la construcción.
Con el tiempo, la madera de ingeniería (laminada, LVL, CLT, etc.) ha permitido superar muchas limitaciones en el campo de la construcción y ha contribuido a desarrollar edificios con una huella de carbono muy baja. Si se usa correctamente, la madera puede almacenar más dióxido de carbono del que se emite no solo durante los trabajos de tala, transformación y transporte, sino también de montaje para convertirla en una casa.
Impulsar los edificios de madera va en beneficio de la comunidad, no solo en términos medioambientales, sino también en términos de gestión de los plazos y de las posibilidades de construcción, así como del bienestar habitacional.

Desde hace más de 30 años, Rothoblaas proporciona soluciones para la construcción en madera y se dedica a difundir la cultura de la madera organizando cursos, seminarios y semanas de formación dedicadas a tratar a fondo los problemas más actuales de la tecnología de este material.
El concurso BUILD THE (IM)POSSIBLE también va en esta dirección y su objetivo es ampliar la comunidad de profesionales que se dedican a impulsar la construcción sostenible.
Participar en el concurso significa contribuir al desarrollo de la tecnología en el sector de la madera, apostando por una construcción sostenible y moderna, capaz de garantizar niveles de confort de la vivienda cada vez más elevados. **Hoy en día, construir edificios seguros y eficientes implica conciliar dos necesidades fundamentales y, a menudo, contrapuestas: el rendimiento estructural y el confort acústico. Lo que conecta los elementos para soportar cargas puede convertirse en un puente para la transmisión del ruido. El reto consiste en encontrar el justo equilibrio entre conectar y desconectar, transformando un problema técnico en una oportunidad de diseño.** Precisamente, el concurso BUILD THE (IM)POSSIBLE de este año se basa en esta visión.

Participación tú también.

OBJETO DEL CONCURSO

BUILD THE (IM)POSSIBLE no es solo un concurso. Es una plataforma internacional para dar visibilidad a las ideas que pueden influir en el futuro de las construcciones de madera.
"Construir lo imposible" hoy es posible gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que han dado un nuevo impulso a la madera como material estructural.
En el actual panorama mundial, cada vez hay una mayor sensibilidad por el medioambiente, la sociedad y los estilos de vida más saludables y conscientes. En este contexto, el confort de la vivienda adquiere una gran importancia.

El concurso prevé valorar proyectos innovadores tanto desde el punto de vista del diseño como del interés colectivo por la sostenibilidad medioambiental.

En las dos primeras ediciones, el concurso exploró dos novedosos sistemas de construcción en madera: la primera edición se centró en el sistema **post-and-slab**, basado en el uso de conectores SPIDER y PILLAR; la segunda se enfocó en el sistema de **viga y pilar**, introduciendo la revolucionaria conexión ALUMEGA. Ambas ediciones llevaron la madera a su máximo potencial de ingeniería, demostrando su capacidad para competir con los materiales tradicionales. La tercera edición amplió todavía más el horizonte del diseño, centrándose en las estructuras híbridas y la interacción entre la madera, el acero, el hormigón y otros materiales de construcción.
Este año, **la cuarta edición** plantea un nuevo reto**: la relación entre el rendimiento estructural y el confort acústico en las construcciones de madera.** Diseñar edificios eficientes implica encontrar el justo equilibrio entre necesidades aparentemente contradictorias: conectar para garantizar la resistencia y la seguridad de la estructura; desconectar para limitar la transmisión de vibraciones y mejorar las prestaciones acústicas.
Los participantes deberán desarrollar soluciones que logren conciliar estos dos aspectos fundamentales de la construcción contemporánea, demostrando que la innovación, la sostenibilidad y el confort pueden coexistir en un mismo proyecto. Precisamente, del equilibrio entre estática y acústica nacen hoy soluciones que antes se consideraban (im)posibles.

Ahora te toca a ti: imagina, proyecta y participa en la cuarta edición de BUILD THE (IM)POSSIBLE.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Requisitos
El concurso está abierto a proyectos que prevean **edificios con estructura portante principalmente de madera, diseñados centrándose en el rendimiento estructural y el confort acústico.**

El proyecto debe incluir al menos un producto Rothoblaas para conexiones estructurales entre elementos y al menos un producto Rothoblaas para mejorar las prestaciones acústicas de las estructuras de madera. Se valorarán especialmente las soluciones que aborden la acústica mediante estrategias de diseño integradas, que prioricen el desacoplamiento estructural en vez de añadir revestimientos o capas de corrección, respetando los requisitos de prestaciones aplicables.

Tipos de proyectos admitidos
Se podrán presentar proyectos en todas las fases:
- anteproyectos;
- proyectos definitivos;
- proyectos ejecutivos;
- proyectos en fase de construcción;
- proyectos ya realizados.

DESTINATARIOS

El concurso está abierto a todos los que trabajan en el **sector de la construcción y están especialmente interesados en la construcción en madera, el diseño estructural y el confort de los edificios**.

Es de ámbito internacional, sin limitaciones geográficas. Este concurso ofrece una oportunidad a todos los que deseen afrontar uno de los mayores desafíos actuales en la construcción en madera: encontrar el justo equilibrio entre rendimiento estructural y comportamiento acústico, combinando innovación técnica, sostenibilidad y diseño de calidad.

Los sistemas de construcción han evolucionado de tal manera que su innovación y desarrollo solo es posible con la contribución de todos los protagonistas del sector. **Por esto, el concurso está abierto a 2 categorías de participantes:**

1. ***Proyectistas y constructores***
   Son quienes realizan las innovaciones, no solo proyectando y construyendo edificios que prueban in situ las nuevas posibilidades, sino también haciendo frente a los límites normativos, urbanísticos, logísticos y presupuestarios de las obras reales.
2. ***Estudiantes y profesores universitarios***
   Son quienes, trabajando sobre el papel, formulan hipótesis, investigan y sueñan a lo grande, pero que no siempre acaban realizando sus proyectos. Se trata de estudiantes, doctorandos, investigadores o profesores universitarios.

Se elegirán **4 finalistas** (dos por cada categoría), entre los que se proclamarán **2 ganadores**, seleccionados por la originalidad y la eficacia de sus soluciones de diseño.

Este enfoque busca valorar la colaboración entre expertos del sector y nuevos talentos, uniendo experiencias e ideas innovadoras. El objetivo es promover una visión del futuro de la construcción cada vez más eficiente, sostenible y orientada al bienestar de las personas, demostrando que las prestaciones estructurales y el confort acústico pueden coexistir en un mismo proyecto.

** En caso de que el jurado considere que no es posible elegir 2 finalistas por cada categoría, los 4 finalistas se elegirán indistintamente entre las dos categorías.*

NATURALEZA Y VALOR DEL PREMIO EN JUEGO

Ganar el concurso significa, en primer lugar, entrar en contacto directo con la *comunidad internacional* especializada en el sector de las construcciones de madera.

Los proyectos seleccionados servirán de inspiración para nuevos proyectos que, esperamos, sean igualmente sostenibles y de *interés para la comunidad.*

PROYECTOS FINALISTAS

Los 4 proyectos seleccionados pasarán a la final de BUILD THE (IM)POSSIBLE, que se celebrará durante el Mass Timber Seminar International 2027. En esta ocasión, los respectivos proyectistas presentarán sus trabajos al jurado y al público del evento, cuyos votos contribuirán a elegir a los 2 ganadores.

Para cada uno de los 4 proyectos finalistas se prevé:

- **participación en el Mass Timber Seminar International 2027**, el evento dedicado a los temas, las tecnologías y las tendencias del sector de la construcción de madera. El Mass Timber Seminar International es la principal cita internacional de Rothoschool que todos los años reúne a unos cien profesionales procedentes de todo el mundo. La participación incluirá el alojamiento y la manutención durante todo el seminario, así como una ayuda para los gastos de viaje de ida y vuelta desde el país de origen, organizado por Rothoblaas.

- **participación en el International Holzbau Forum 2027**: 1 entrada diaria para el International Holzbau Forum (International Wood Construction Conference IHF) 2027 de Innsbruck, uno de los eventos internacionales más importantes dedicados a las construcciones de madera, que todos los años reúne a más de 2.900 participantes de 40 países y a más de 200 socios y expositores del sector.

PROYECTOS GANADORES

Del escenario europeo a la red global de las construcciones de madera

Para los 2 proyectos ganadores y los profesionales que los hayan desarrollado se organizarán actividades de visibilidad y reconocimiento a nivel internacional:

- reconocimiento oficial durante el Mass Timber Seminar International 2027
- publicación en el blog de Rothoblaas de un artículo dedicado al proyecto ganador y a los motivos de la selección
- publicación de contenido exclusivo en las redes sociales de Rothoblaas, dando visibilidad al proyecto y a su diseñador
- sección dedicada en el sitio web de Rothoblaas durante un año
- trofeo oficial BUILD THE (IM)POSSIBLE 2027

Además, el primer clasificado y ganador de la categoría Proyectistas y constructores recibirá:

- entrada para 2 personas a la Mass Timber Conference de Portland (**masstimberconference.com**), uno de los principales eventos dedicados a las construcciones de madera. El paquete también incluye 2 noches de alojamiento (organizado por Rothoblaas).

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

En caso de que eventos excepcionales y/o imprevisibles afecten directa o indirectamente el premio, la ceremonia de entrega de premios y/u otras reuniones relacionadas con el concurso, Rotho Blaas SRL informará de inmediato a todos los participantes sobre cualquier cambio en el programa (cancelaciones, modificaciones, retrasos, etc.). En dicho caso, los participantes serán responsables de cualquier gasto que hayan asumido y no tendrán derecho a ninguna compensación por parte de Rotho Blaas SRL.

FASES DEL CONCURSO

Todo el proceso del concurso se dividirá en las siguientes fases:

Fase 1
RECOPILACIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS
Será posible inscribirse a partir del **01/12/2026**.
El plazo último para inscribirse y enviar la documentación será el 19/09/2027.

Durante esta fase, el concurso se promoverá en las más prestigiosas ferias del sector de la construcción de madera.

Fase 2
SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS
Del 20/09/2027 al 08/10/2027 el jurado (véase el apartado "Composición del jurado") **se reunirá** para realizar una selección preliminar de los proyectos. Los finalistas se elegirán de acuerdo con los criterios

establecidos (véase el apartado "Criterios de evaluación"). El jurado comunicará los motivos por los que **se han seleccionado los proyectos finalistas**.

A continuación, se elegirán a los 4 finalistas que podrán participar en el Mass Timber Seminar International 2027 de Rothoblaas.

Fase 3
PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS FINALISTAS Y ENTREGA DE PREMIOS
El 11 de octubre de 2027 el jurado dará a conocer los 4 proyectos finalistas, que podrán participar en el Mass Timber Seminar International 2027 en la sede central de Rothoblaas.
Durante el evento, cada uno de los finalistas dispondrá de 10 minutos para presentar su proyecto. Una terminadas las presentaciones, el jurado anunciará oficialmente los 2 proyectos ganadores.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Candidaturas
Para participar en BUILD THE (IM)POSSIBLE es necesario rellenar el formulario de inscripción (y dar los consentimientos solicitados).
Cuando se formalice la inscripción, no será necesario subir todo el material.

Subida de los archivos
La fecha límite para subir el material en la sección "Área de envío de los archivos" del sitio es el 19/09/2027. En ningún caso se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas después de la fecha indicada.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para poder evaluar el proyecto, se deberá presentar la siguiente documentación:
Documentación sintética
La documentación sintética son los **documentos obligatorios** que utilizará el jurado para evaluar los proyectos y debe presentar de manera clara y exhaustiva el concepto de diseño, las elecciones estructurales y las estrategias acústicas adoptadas.

1. Tabla de proyecto (ISO A2 – formato .pdf o jpg en inglés)
Una tabla en formato ISO A2 (horizontal o vertical) que presente el proyecto e ilustre cómo se ha resuelto el equilibrio entre conexión estructural y desacoplamiento acústico. Se podrán incluir textos cortos (en inglés); se agradecerán especialmente esquemas, diagramas y representaciones sintéticas, que permitan comprender de inmediato las estrategias de diseño implementadas y el equilibrio entre necesidades estructurales y acústicas. La documentación deberá contener al menos:
- 1 plano
- 1 perspectiva
- 1 render o 1 fotografía
- 1 sección exhaustiva que muestre de manera clara el sistema estructural adoptado (por ejemplo, entramado de madera, CLT, viga y pilar, etc.)
- detalles constructivos y nudos significativos que ilustren cómo se han utilizado los productos Rothoblaas para resolver los desafíos estructurales y acústicos

2. Informe de proyecto (2 páginas A4 – formato .pdf)

El informe podrá redactarse en el idioma que prefiera el participante y deberá proporcionar toda la información necesaria para evaluar el proyecto según los criterios del concurso (véase el apartado "Criterios de evaluación").

El informe deberá incluir:

- descripción de los trabajos, ubicación y principales datos geométricos (número de pisos, volumetría del edificio, superficie en planta);
- elecciones estructurales: descripción del sistema portante y motivos de las decisiones de diseño
- prestaciones acústicas: descripción de las estrategias implementadas para lograr el desacoplamiento y el confort acústico
- integración entre arquitectura, estructura y prestaciones acústicas: problemas abordados y soluciones aplicadas
- contribución de los productos Rothoblaas al rendimiento estructural y a las prestaciones acústicas del proyecto

3. Ficha con los datos (1- 2 páginas A4 – formato .pdf en inglés)

Un documento A4 (en inglés) en formato .pdf con**:**

- datos del proyectista;
- datos del constructor (si se ha elegido);
- datos del cliente;
- documento de identidad de la persona inscrita en el concurso;
- datos de contacto por si se desea llevar a cabo entrevistas.

Nota: en caso de proyectos académicos, será posible suponer un lugar para la intervención y un cliente ficticio.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

La documentación adicional no sustituye la documentación sintética obligatoria y el jurado solo la consultará si necesita mayor información.

Los participantes pueden adjuntar documentación adicional útil para comprender el proyecto, como, por ejemplo, fotografías, renders, bocetos, vistas 3D, dibujos técnicos 2D adicionales, resultados de pruebas experimentales, etc.

Son preferibles los archivos en formato .pdf e imágenes .jpg de alta resolución. Se aceptarán otros formatos siempre y cuando sean fáciles de consultar. Para facilitar el trabajo del jurado, se pide a los participantes que envíen los documentos estrictamente necesarios para comprender el proyecto. El jurado se reserva el derecho de descartar documentos redundantes o excesivamente extensos o que no aporten información útil para la evaluación.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

Los proyectos serán evaluados por un jurado internacional compuesto por expertos reconocidos en ingeniería estructural, acústica y arquitectura en madera. Los miembros del jurado no tendrán ningún vínculo directo con Rothoblaas. Durante la fase de examen de los proyectos candidatos, el jurado contará con la ayuda de dos colaboradores internos de Rothoblaas, que se ocuparán exclusivamente de la gestión de materiales y logística. La elección de los finalistas quedará enteramente a discreción del jurado.

Si uno de los proyectos presentados puede relacionarse de cualquier manera con el estudio profesional,

empresa u organización a la que pertenece alguno de los miembros del jurado, dicho miembro no participará en la evaluación del proyecto en cuestión ni en las discusiones y deliberaciones relacionadas con este.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/SELECCIÓN

El jurado evaluará los proyectos basándose en los siguientes criterios:

1. Equilibrio entre prestaciones: estructura y acústica

El reto del concurso está en encontrar el justo equilibrio entre dos necesidades aparentemente contradictorias: garantizar la continuidad estructural necesaria para la resistencia del edificio y, al mismo tiempo, limitar la transmisión de vibraciones para mejorar el confort acústico.
El jurado evaluará la capacidad del proyecto para conciliar eficazmente la conexión estructural y el desacoplamiento acústico, respetando las normativas y los requisitos de prestaciones aplicables. Se apreciará especialmente la elección informada y bien justificada de las soluciones de Rothoblaas implementadas.

2. Integración del diseño

Se valorarán los proyectos que integren arquitectura, estructura y acústica en una estrategia de diseño coherente, que transforme una posible restricción técnica en una oportunidad de diseño. Además, se prestará especial atención a las soluciones que aborden la acústica directamente en el sistema de construcción mediante el desacoplamiento estructural en vez de añadir, sobre todo, revestimientos o capas de corrección. Las soluciones de Rothoblaas permiten intervenir directamente en los puntos de transmisión de vibraciones, mejorando las prestaciones acústicas sin comprometer el rendimiento estructural. Este enfoque puede favorecer la realización de elementos portantes de madera a la vista, como paredes o forjados de CLT, reduciendo el uso de acabados adicionales y valorando el potencial arquitectónico del material.

3. Uso responsable de materiales

El jurado evaluará cómo el proyecto reduce el impacto ambiental mediante el uso predominante de madera en los elementos estructurales y el empleo eficiente de los recursos. Se apreciará la capacidad de justificar la elección de los productos, también en función de su impacto ambiental y de la aplicación de soluciones de diseño que logren alcanzar las prestaciones requeridas con menos materiales, capas constructivas o recursos.

4. Información técnica detallada (opcional)

Se valorarán positivamente simulaciones, verificaciones, mediciones, pruebas experimentales, certificaciones u otros documentos que ilustren las elecciones técnicas adoptadas. Esta información no es un requisito obligatorio para participar, pero contribuirá a una mejor comprensión y validación de la propuesta de diseño.

5. Selección de finalistas y ganadores

El jurado seleccionará los 4 proyectos finalistas según los criterios de evaluación indicados en este reglamento. Los 4 finalistas presentarán sus proyectos durante el Mass Timber Seminar International 2027; al finalizar las presentaciones, se invitará al público a votar por el proyecto que más le haya gustado.
Los 2 proyectos ganadores se elegirán combinando las puntuaciones otorgadas por el jurado técnico (70 %) y el voto emitido por el público del Mass Timber Seminar International 2027 (30 %). Las puntuaciones se normalizarán y ponderarán para garantizar que se cumplan los porcentajes indicados.

EXCLUSIÓN DEL DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 430/2001:

Este concurso queda excluido del ámbito de aplicación del Decreto del Presidente de la República 430/2001 "Reglamento relativo a la revisión orgánica de la disciplina de concursos y operaciones con premio, así como las manifestaciones similares locales, en virtud del artículo 19, parágrafo 4, de la ley del 27 de diciembre de 1997, n. 449". En virtud de las características definidas en este Reglamento, el concurso en cuestión se encuentra dentro de los casos de exclusión previstos por el artículo 6, letra a): se trata de un concurso convocado para presentar un proyecto en ámbito comercial/industrial en el que la entrega del premio al autor de la obra representa un reconocimiento al mérito personal y un estímulo en interés de la comunidad.

USO DE FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES Y MATERIALES DEL PROYECTO

Los participantes ceden libremente y de forma no exclusiva a Rothoblaas los derechos de explotación de las fotografías y/o de las imágenes de los proyectos (las "Imágenes") que se compartan con Rothoblaas o que Rothoblaas puede obtener de otra manera, así como el derecho a crear otras imágenes en el momento de la entrega, la exposición u otros usos de los productos mismos. Esta cesión incluye la posibilidad de utilizar las Imágenes para fines de investigación, archivo, referencia o ilustración de servicios, así como de copiar, reproducir, procesar, transmitir, publicar y distribuir en formato digital e impreso (a través de todos los medios conocidos actualmente y los que puedan desarrollarse en el futuro) las Imágenes para fines comerciales y no comerciales. La autorización se entiende sin límites de tiempo ni geográficos y se considera válida incluso después del vencimiento o rescisión del contrato entre las partes.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El titular del tratamiento expide la presente Política de Privacidad de conformidad con el artículo 13 del Reg. UE 2016/679 (Reglamento general de protección de datos).

TITULAR DEL TRATAMIENTO

El titular del tratamiento de los datos personales que usted ha facilitado es ROTHO BLAAS SRL, con domicilio social en I-39040 Cortaccia (Bz), Via dell'Adige N. 2/1, NIF/IVA IT 01433490214. Para cualquier señalización, solicitud o para ejercer los derechos contemplados en el artículo 15 y siguientes del Reglamento UE 679/2016, podrá dirigirse a nuestro Referente de Privacidad enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: privacy@rothoblaas.com.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS, FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y BASE JURÍDICA

La participación en el concurso requiere el consentimiento al tratamiento de los siguientes datos personales:

A) Datos de identificación y comerciales: nombre, apellidos, correo electrónico, domicilio y profesión.
B) Imágenes y vídeos

La finalidad del tratamiento de los datos indicados en el punto A es:
- la identificación de los candidatos y la admisión a participar en el concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE";
- el envío y la recepción de comunicaciones relacionadas con la organización del concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE";
- ser contactado para obtener más información y para realizar entrevistas con el fin de promover el concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE".

La finalidad del tratamiento de los datos indicados en el punto B es la documentación y la publicidad; al dar el consentimiento para tomar fotos y vídeos, el participante acepta que Rotho Blaas utilice las fotos y los vídeos proporcionados por el usuario o tomados antes, durante e inmediatamente después del evento; también acepta su posterior uso gratuito con fines publicitarios.

La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el consentimiento del interesado.

NATURALEZA DE LA CONCESIÓN DE LOS DATOS

El usuario es libre de proporcionar los datos personales que figuran en los formularios de solicitud de participación en el concurso. Sin embargo, si no se proporcionan los datos previstos como obligatorios, no será posible participar en el concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE". No onstante, la falta de comunicación de los datos indicados como opcionales podría tener como consecuencia la prestación de un servicio incompleto.

COMUNICACIÓN A TERCEROS Y DIFUSIÓN DE LOS DATOS

Para lograr las finalidades indicadas, algunos datos podrán comunicarse a: empresa del Grupo; sujetos/sociedades externas para las que la comunicación de datos personales resulte necesaria o, en cualquier caso, funcional para la ejecución del servicio solicitado o la gestión de la relación contractual con el interesado (sociedades de hosting o sociedades de servicios y/o profesionales que colaboren para la gestión de las comunicaciones comerciales) bajo el control del titular del tratamiento.

El titular del tratamiento difundirá los datos personales facilitados por el usuario a través de sus canales de comunicación web y en formato impreso, tanto en el ámbito del desarrollo del concurso como para la entrega del premio y la correcta ejecución de las actividades de promoción y de marketing anteriores, simultáneas y posteriores al propio concurso.

TRANSFERENCIA A TERCEROS PAÍSES

Los datos personales facilitados por el interesado podrán ser tratados o transferidos a países no pertenecientes a la UE para las finalidades anteriormente mencionadas, de conformidad con la legislación vigente sobre la transferencia de datos a terceros países y con las garantías previstas en ella (art. 44 y siguientes del Reglamento UE 679/2016).

MODALIDADES DE TRATAMIENTO Y PLAZOS DE CONSERVACIÓN

El tratamiento de los datos se efectuará mediante procedimientos informáticos o bien por medios telemáticos por obra de sujetos, internos o externos, especialmente encargados y autorizados para ello y que se comprometen a salvaguardar su confidencialidad. Los datos son tratados y conservados con instrumentos adecuados para garantizar su seguridad, integridad y confidencialidad mediante la adopción de medidas de seguridad adecuadas.

En concreto, las comunicaciones relativas al concurso se envían mediante correos electrónicos a las direcciones proporcionadas por los mismos participantes.

Los datos personales proporcionados por el interesado se conservarán durante un plazo de 10 años desde la entrega de premios.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS

El interesado podrá ejercer en cualquier momento sus derechos, conocer los datos que le conciernen, saber cómo fueron adquiridos, obtener indicaciones acerca de los sujetos o categorías de sujetos a los que podrían comunicarse los datos, comprobar si son exactos, completos, actualizados y bien conservados, recibir los datos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, retirar el consentimiento eventualmente prestado para el tratamiento de datos en cualquier momento, solicitar la cancelación y oponerse total o parcialmente a la utilización de los susodichos. El interesado también tiene derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento sin afectar a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento prestado antes de la revocación y a presentar una reclamación a la autoridad de control competente, el Supervisor para la protección de datos personales, si considera que el tratamiento que le concierne viola el antedicho Reglamento.

EL PROMOTOR del concurso es Rotho Blaas SRL

FAQ

¿El proyecto presentado deberá incluir solo productos Rothoblaas?
El uso exclusivo de productos Rothoblaas no es un requisito para la evaluación. Sin embargo, el proyecto debe incluir **al menos un producto Rothoblaas para conexiones estructurales y al menos un producto Rothoblaas para mejorar las prestaciones acústicas**. Ambos deben contribuir de manera significativa a los objetivos del proyecto. Consultar la sección "Recursos" para descargar material sobre los productos de referencia.

¿Es posible concursar con un proyecto ya realizado?
Sí, es posible participar con proyectos ya construidos. También es posible participar con revisiones o reinterpretaciones de proyectos de edificios existentes, siempre que sean coherentes con el tema del concurso.

¿Habrá una ceremonia de entrega de premios?
La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar durante la edición del Mass Timber Seminar International 2027 en nuestra sede de Cortaccia (BZ).

Si formo parte de un grupo de universitarios/empresa/estudio técnico, ¿el premio se me asignará a mí o a todos los componentes?
El premio se entregará a quien haya presentado el proyecto mediante el formulario de inscripción en el concurso.

¿Quién elegirá a los ganadores?
El jurado técnico seleccionará a los cuatro finalistas. Los dos ganadores se elegirán combinando el veredicto del jurado técnico y los votos del público del Mass Timber Seminar International 2027, según las modalidades descritas en el reglamento.

Si necesito ayuda, ¿cómo os puedo contactar?
Para cualquier duda relacionada con el concurso, puedes escribir a buildtheimpossible@rothoblaas.com

En caso de dudas sobre el proyecto que estoy realizando, ¿es posible contactar con uno de vuestros asesores?
Para cuestiones técnicas relacionadas con aspectos del proyecto, puedes escribir a buildtheimpossible@rothoblaas.com

¿Existe un límite de tamaño para los archivos ZIP que se pueden subir?
No hay límites en el tamaño de los archivos adjuntos; sin embargo, se recomienda subir archivos de tamaño adecuado para facilitar el análisis de los materiales por parte del jurado.

¿Qué tipo de archivos se pueden subir?
Son preferibles los archivos .pdf e imágenes .jpg de alta resolución. Sin embargo, no hay restricciones técnicas para el uso de otros formatos, siempre y cuando sean fáciles de consultar.

¿Es necesario presentar mediciones o certificaciones acústicas?
No. No es obligatorio presentar ensayos experimentales ni certificaciones. Sin embargo, la inclusión de simulaciones, verificaciones, resultados de ensayos o información técnica detallada que respalden las decisiones de diseño podrá facilitar una mejor comprensión del proyecto por parte del jurado.